

[Actualidad](#) | [Noticias](#)

## Acción de Ecopetrol se desplomó

⌚ febrero 11, 2026



Sobre los \$2.210 se cotizó la acción de **Ecopetrol** durante este 9 de febrero, presentando una reducción del 1,78% jalado principalmente por la incertidumbre en el gobierno corporativo de la petrolera más grande del país.

Esta situación se ha generado ante el anuncio de la Fiscalía General de la Nación (FGN) en donde reveló que el presidente de la compañía petrolera, Ricardo Roa sería imputado por los delitos de la presunta violación de los topes de financiación de la campaña Petro presidente y por un supuesto tráfico de influencias para la compra de un apartamento.

Se destaca que esto se dio luego de que el pasado 5 de febrero fuera escogida la nueva Junta Directiva de la compañía quien será la encargada del futuro de la petrolera.

Ante esto, Omar Suárez, gerente de renta variable de Casa de Bolsa, reveló que la Junta Directiva será la encargada de adoptar decisiones que beneficien a la compañía de manera técnica y no política. "El Gobierno corporativo sigue siendo un desafío para **Ecopetrol**, obviamente es muy importante para la confianza inversionista tanto a nivel local y a nivel internacional, recordemos que **Ecopetrol** tiene ADR y eso también es bien importante. En la Junta Directiva sigue habiendo desafíos en términos de gobierno corporativo, la compañía debe demostrar que toma decisiones técnicas y no políticas. Decisiones que beneficien a la empresa, a la compañía y no decisiones de otros indeles. uno busca decisiones que maximicen el valor de la empresa, que generen beneficios al accionista minoritario. Entonces recuperar esos ruidos corporativos si juegan un papel muy importante", mencionó Suárez.

Hace un par de días la Fiscalía General de la Nación (FGN) anunció que imputará cargos al presidente de **Ecopetrol**, Ricardo Roa ante presunta violación de topes en la financiación de la campaña presidencial del presidente de la República, Gustavo Petro en 2022.

Pero no solo por ese delito se le imputarían cargos al dirigente de la petrolera más grande del país, también por tráfico de influencias podría ser juzgado.

"El segundo por un tema de tráfico de influencias a favor del señor Juan Guillermo Mancera quien fue favorecido con una contratación por parte de **Ecopetrol** y que previamente había participado en un negocio con el señor Ricardo Roa en la venta de un apartamento que todos ustedes ya conocen", dijo el delegado de la Fiscalía.

Fuente: PORTAFOLIO

Compartir



[Follow](#)



[Share](#)



[Tweet](#)



[Save](#)

Síguenos en redes sociales



**INGENIA**  
ODONTOLOGÍA ESPECIALIZADA

- REHABILITACIÓN ORAL
- ESTÉTICA DENTAL
- IMPLANTOLOGÍA

INFO: (601) 432 8227  
316 742 7420 • 312 432 3783  
Calle 93 No. 19-66 Cons. 707



**Debora Torra**  
Ortodoncia - Estética Dental

CALLE 93 # 19-66 Cons.404  
Info: 616 6540  
Móvil: 311 883 8567

## Más Noticias



CNE testea sistema de testigos para elecciones

① febrero 11, 2026



Destacado Noticias

Corrupción en el país se agravó en el último año

① febrero 11, 2026



Noticias Tendencia

EE.UU: Trump derogará normativa contra cambio climático

① febrero 11, 2026



Ambiente Stereo

LIVE

